



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

---

COMUNICACION " A " 2062

02/02/93

---

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
CIRMO 1 - 68.

Línea Monetaria Peso. Modifi-  
caciones en los billetes de  
\$ 1.- y monedas de \$ 0,01.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las variaciones introducidas en las características de los billetes de 1 peso y en las monedas de 1 centavo.

Los billetes de 1 peso a partir del número 57.000.001 Serie B, de acuerdo con lo dispuesto por la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina, llevarán los facsímiles de las firmas del Presidente del Banco Central y del Presidente de la Honorable Cámara de Senadores.

Para las monedas de 1 centavo se ha dispuesto modificar su formato de octogonal a circular de canto acanalado, incorporando un octógono inscripto en el anverso y en el reverso.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Rubén O. Berti  
Gerente del Tesoro

Raúl Planes  
Subgerente General